

SEMINARIO INTERNACIONAL EN CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

«NUEVAS MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN: REGULACIÓN DEL LOBBYING, DEL WHISTLEBLOWING Y CONSTITUCIÓN DE UNA AGENCIA ESTATAL»

Jueves, 30 de Marzo de 2023

Universidad Carlos III de Madrid

Aulas 1.A.01 y 1.A.14 - Campus de Puerta de Toledo

Directores: José María Sauca y Manuel Villoria

La lucha contra la corrupción ocupa un lugar prioritario en la agenda del sistema político español, acaparando de manera intensa y continuada la preocupación de la ciudadanía. Según el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2022, España desciende un punto con respecto al año pasado, obteniendo una puntuación de 60/100, lo que demostraría un estancamiento en sus esfuerzos de prevención y lucha anticorrupción. De acuerdo con Transparencia Internacional capítulo España, «las demoras en sacar adelante las reformas legales necesarias han pasado factura y se vuelve a descender un punto».

El Seminario Internacional en Cultura de la Legalidad y Lucha contra la Corrupción «**NUEVAS MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN: REGULACIÓN DEL LOBBY, DEL WHISTLEBLOWING Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA AGENCIA ESTATAL**» es una actividad académica que tiene como propósito abordar las medidas y reformas legales pendientes en el combate anticorrupción y recoger las conclusiones más relevantes del trabajo conjunto desarrollado en el marco del Programa ON TRUST-CM, financiado por la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid. La actividad se concibe como un encuentro interdisciplinar en torno al problema de la corrupción en España y los esfuerzos por prevenirla y perseguirla.

El Seminario tendrá como ejes:

1. Constitución de una Agencia Estatal Anticorrupción.

La primera mesa del Seminario girará en torno a las perspectivas que acompañan la posibilidad de constituir una **Agencia Estatal Anticorrupción**, se discutirá su viabilidad institucional y sus proyecciones a futuro en el marco de la lucha contra el fenómeno de la corrupción.

2. Transposición de la Directiva Europea para la protección de alertadores.

La segunda mesa tratará sobre el contenido de la nueva «Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción», por la que se transpone la **Directiva Whistleblowing**. Se analizarán las definiciones aportadas por la ley, los mecanismos y canales de denuncia contemplados y las garantías especiales de protección a los denunciantes de corrupción.

Referencia: [Ley reguladora de protección de denunciantes de corrupción](#).

3. Regulación del Lobbying en España.

Finalmente, se habilitará una tercera mesa para debatir el anteproyecto de Ley de Transparencia e Integridad en las Actividades de los Grupos de Interés. Se discutirá el estado actual de la tramitación y las perspectivas de la norma que permitiría regular la actividad de los denominados 'lobbies' en sus relaciones con la Administración General del Estado (AGE) y su sector público; la creación de un Registro de Grupos de Interés de obligatoria inscripción; el establecimiento de un Código de Conducta, entre otros aspectos.

Referencia: [Documento sometido a Trámite de Información Pública](#).

4. Call for Papers: VOCES de Cultura de la Legalidad.

Con el objetivo de avanzar en la depuración del aparato conceptual de la cultura de la legalidad y de sus fundamentos teóricos y normativos, se prevé la conformación de una cuarta mesa de comunicaciones para la presentación de versiones breves y sintéticas de conceptos fundamentales en materia de cultura de la legalidad y lucha contra la corrupción. El plazo para el envío de propuestas y abstracts finalizará el 12 de marzo (dirección de envío: info@culturadelalegalidad.net). Las aportaciones seleccionadas serán propuestas para su publicación en [Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad](#) (previo proceso de evaluación). Pueden consultarse las voces ya publicadas en:

<https://culturadelalegalidad.net/es/content/!%C3%A9xico-culturleg>.

PROGRAMA

Aula 1.A.01

9:15 h.
Presentación

Prof. Dr. **José M.ª. Sauca** (UC3M)
Prof. Dr. **Manuel Villoria** (URJC)

9:30 h.
Conferencia inaugural: *Compromisos en el eje de integridad pública del IV Plan de Gobierno Abierto*

Dra. **Clara Mapelli Marchena**
Directora General de Gobernanza Pública

10:15 h.
Mesa 1. *Perspectivas acerca de una Agencia Estatal Anticorrupción*

D. **Joan Llinares** (Agència Valenciana Antifrau)
D.ª. **Lourdes Parramón Bregolat** (Oficina Antifrau de Catalunya)
Prof. Dr. **Luís de Sousa** (ICS-Universidade Lisboa)

Chair: Prof. Dra. **Isabel Wences** (UCM)

12:30 h.
Mesa 2. *Directiva Whistleblowing. Garantías para los denunciantes de corrupción y funcionamiento de los canales de denuncia*

D.ª. **Elisa de la Nuez** (Fundación Hay Derecho)
D.ª. **Simona Levi** (Xnet – Instituto para la digitalización democrática y los derechos digitales)
Prof. Dr. **Javier Sierra Rodríguez** (UNED)

Chair: Prof. Dr. **Manuel Villoria** (URJC)

Aula 1.A.14

16:00 h.

Mesa 3. *Regulación del Lobbying en España. Planes para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en los grupos de presión*

D.ª. **Flor López Laguna** (Oficina de Conflictos de Intereses)

D.ª. **Carmen Muñoz** (Llorente y Cuenca)

Prof. Dr. **Rafael Rubio** (UCM)

Chair: Prof. Dr. **José M.ª. Sauca** (UC3M)

18:15 h.

Mesa 4. *Call for Papers: VOCES de Cultura de la Legalidad*

Chair: Prof. Dr. **Rubén García Higuera** (UC3M)

20:15 h.

Conclusiones y fin del Seminario

Prof. Dr. **Manuel Villoria** (URJC) y **José Mª Sauca** (UC3M)

Organiza: Programa Interuniversitario en Cultura de la Legalidad. ON TRUST-CM (Ref.: H2019/HUM-5699), financiado por la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

Dirección: José María Sauca (Universidad Carlos III de Madrid) y Manuel Villoria (Universidad Rey Juan Carlos)

Secretaría: David García (Universidad Carlos III de Madrid) y Germán J. Arenas (Universidad Carlos III de Madrid).

El Programa Interuniversitario en Cultura de la Legalidad (On trust-cm) afronta, en la línea del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de NNUU, el reto de crear instituciones legítimas, eficaces e inclusivas, que rindan cuentas y luchen contra la corrupción desde los presupuestos de la Cultura de la Legalidad. Toda la información sobre el Programa en la página web <https://ontrust-cm.culturadelalegalidad.net/es>